



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
ANTE LA ASOCIACION DE EJECUTIVOS DE VENTAS**

**28 DE OCTUBRE DE 1975  
PONCE, PUERTO RICO**

Antes que nada quiero agradecer personalmente a la Asociación de Ejecutivos de Venta en Ponce por la invitación que me han hecho para dirigirme a ustedes esta noche y por la oportunidad que me ofrecen de compartir con todos mis compatriotas que me escuchan por radio la preocupación del gobierno sobre la problemática económica que atraviesa Puerto Rico . Comparezco ante ustedes para hablarles sobre el problema inflacionario que confrontamos y sus consecuencias sobre todos nosotros. El pasado 28 de enero de 1974 en mi mensaje a la Legislatura y al país analice el problema de la infación y su impacto sobre nuestras vidas en esa ocasión dije:

"Los próximos meses van a poner a prueba nuestras reservas espirituales. Las soluciones a los problemas con que nos habremos de confrontar con motivo de la situación internacional requerirán que modifiquemos muchas actitudes, hábitos, y costumbres de una vida más holgada.

Se pondrá a prueba no solo nuestra capacidad de sacrificio sino también nuestra capacidad de compresión y nuestra generosidad de espíritu. Tensiones y conflictos propios de las circunstancias se avecinan y amenazaran como nunca antes la solidaridad puertorriqueña y nuestra convivencia...

Nunca antes ha sido tan importante para el país como lo es ahora, que nos unamos todos para hacerle frente a los problemas que tenemos por delante."

Nueve meses después he considerado oportuno aprovechar esta ocasión para hablarles brevemente de uno de los retos mas grandes a que se enfrentan las naciones del mundo libre: controlar la inflación o sea el alza en el costo de la vida, y a la vez mantener una economía saludable.

¿Cómo nos ha afectado la inflación mundial en Puerto Rico? ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para mitigar el impacto inflacionario? ¿Qué vamos a hacer para hacerle frente a la situación? Sobre esto les hablaré hoy.

Durante los pasados 25 años, nos acostumbramos y dimos por sentado un rápido y continuo crecimiento económico. Nuestra economía crecía anualmente alrededor de 12% mientras que el ritmo inflacionario era solamente de un 5%. Esto significaba un crecimiento real de alrededor de 7% al año, uno de los más altos del mundo.

Teníamos acceso al petróleo más barato del mundo y a los alimentos y productos de Estados Unidos y del mundo a precios razonables. Nos convertimos en grandes consumidores de energía eléctrica, de automóviles de gran potencia, y efectos eléctricos.

Aceptábamos nuestro patrón de vida como el fruto natural de nuestro esfuerzo y trabajo como pueblo.

Sin embargo, durante el pasado año se han desatado unas nuevas realidades económicas en el mundo entero que forzosamente tienen un impacto inflacionario en Puerto Rico. Es raro el país que no haya sufrido el azote inflacionario. Puerto Rico no es una excepción.

El aumento en el índice de inflación en Puerto Rico durante el pasado año fue de 12.6%, comparable con el de Estados Unidos donde ha sido 11.8%. De enero para acá la tasa de inflación es de 13%. Pero otros países del mundo están teniendo un aumento aún mayor en su índice de inflación. Por ejemplo, Francia - 13.8%, Gran Bretaña - 17.1%, Italia - 18.7%, Japón - 23%, Brasil - 27%, India - 28%, Israel - 37.5%.

Puerto Rico ha sufrido un impacto inflacionario mayor que Estados Unidos por ser una Isla, ya que tenemos que importar el petróleo para nuestra energía y combustible, así como la mayor parte de los alimentos y productos que consumimos. Puede por lo tanto decirse que la inflación que afecta a nuestro país es importada. En otras palabras, al aumentar sustancialmente el costo de los productos que importamos, ello se traduce inexorablemente en aumentos en los precios y alza en el costo de vida aquí.

Cuatro factores, completamente fuera del control del Gobierno, son principalmente responsables del impacto inflacionario en Puerto Rico: el aumento en el precio del petróleo, el aumento en los precios de alimentos que importamos, el alza en los fletes marítimos y las altas tasas de interés. El aumento habido en estos renglones le cuestan al pueblo de Puerto Rico más de \$600 millones adicionales al año, equivalente a cerca del 9% de todo nuestro producto bruto nacional.

Veamos.

En los últimos 12 meses, el precio del petróleo que importamos se ha cuadruplicado. El barril de petróleo crudo que en enero de 1973 costaba alrededor de \$2.45, costaba \$12.00 en enero de 1974, 400% más. Esto necesariamente se refleja en alzas en las facturas de electricidad, en la gasolina, así como otros productos derivados del petróleo como, fertilizantes, productos plásticos, etc. El costo adicional de este aumento para el pueblo de Puerto Rico es de alrededor de \$350 millones al año. \$350 millones más que como pueblo tenemos que producir.

Los alimentos han aumentado considerablemente en todo el mundo. El alza en los comestibles importados en Puerto Rico durante el pasado año fiscal fue de 44%. Esto se

debió a que los precios en Estados Unidos aumentaron como jamás visto. Estos nuevos precios de alimentos importados le cuestan al pueblo de Puerto Rico alrededor de \$114 millones anuales más. \$114 millones que se van y no regresan.

Las altas tasas de interés, que responden a una política restrictiva federal, constituyen otra carga adicional al consumidor, a los negocios y al Gobierno. Se estima que este costo adicional al pueblo de Puerto Rico por este concepto es de alrededor de \$75 millones anuales. \$75 millones más que como pueblo tenemos que pagar por el crédito que obtenemos en Estados Unidos.

Por último, los fletes marítimos han aumentado 47% en los últimos dos años. Como Isla que somos, importamos alrededor del 75% de todo lo que consumimos y casi todo viene en barcos de Estados Unidos. El alza en los fletes marítimos le cuesta al consumidor puertorriqueño \$64 millones adicionales al año que se reflejan en precios más altos de los bienes y productos que importamos. \$64 millones más que se van y tampoco regresan.

Amigos, como ustedes pueden ver, el aumento en estos cuatro renglones solamente, petróleo, alimentos, intereses y fletes, nos ha costado más de \$600 millones adicionales en un año. Estos \$600 millones salen de nuestra economía

sin que recibamos por ellos ningún beneficio adicional. Salen de Puerto Rico para no volver causando así una merma sustancial en nuestro poder adquisitivo como pueblo. En otras palabras, en un solo año, y por razones completamente fuera de nuestro control, hemos perdido más de \$600 millones, que equivalen a 9% de nuestro producto bruto nacional. Esta dura realidad se refleja en nuestro diario vivir, reduce el poder adquisitivo de nuestro sueldo, merma las ventas de los negocios e industrias y hace que sean menores los ingresos del Tesoro Público.

Por ejemplo, la situación inflacionaria ha tenido un impacto tremendo en la industria de la construcción de hogares. Por un lado, las altas tasas de interés han encarecido el costo de la construcción, los precios de los hogares, los pronto pagos y los plazos mensuales que tienen que hacer los compradores. Por otro lado, hay una seria escasez de crédito, lo que hace la situación a más difícil para la industria. Como ésta, otras áreas de nuestra economía se han visto adversamente afectadas. Sin embargo, de entre los países del mundo libre, Puerto Rico ha sido de los menos perjudicados. Quiero hoy enumerarles brevemente algunas de las medidas más importantes que mi Administración ha adoptado para enfrentarnos a la situación:

1. Para proteger al consumidor de aumentos indedibos en los precios, el Departamento de Asuntos del Consumidor está implementando un programa realista y efectivo de control de precios sobre productos básicos. Pueden estar seguros que las solicitudes de aumento en los productos controlados solamente se han aprobado cuando los estudios de las necesidades del mercado y la razonabilidad de los costos y mçrgenes de ganancias han quedado demostrados.
2. Con el propósito de estabilizar los fletes marítimos, ya hemos establecido las Navieras de Puerto Rico.
3. Aumentamos los sueldos a todos los empleados gubernamentales y la Junta de Salario Mínimo lleva a cabo una revisión de salarios, industria por industria, para asegurar que se esten pagando los los salarios más altos posibles compatibles con la capacidad de pago de la industria en particular.
4. El Departamento de Agricultura está realizando un vasto programa para lograr un mayor grado de autosuficiencia en la producción local de alimentos. De hecho, espero que en éste y en los próximos años el sector agrícola sea uno de los impulsores más importantes de nuestra economía.



5. Para reducir el impacto de la inflación sobre las familias a quienes más afecta, hemos acelerado la implantación en toda la Isla del Programa Federal de Cupones para Alimentos.

6. Hemos acelerado los programas para la adquisición de viviendas. Tanto los programas de vivienda rural como el programa de subsidio de intereses han tenido un gran éxito. A pesar de la inflación, miles de familias se han beneficiado directamente pudiendo disfrutar de su propia vivienda, gracias a estos programas.

7. Se han ampliado los programas de empleo de emergencia y en enero pasado fortalecer la Administración de Derecho al Trabajo para que pudiese proveer más empleos. A través de esta agencia ya miles de compatriotas nuestros están obteniendo empleo e ingresos ganados por medio de un trabajo digno.

8. Establecimos un plan de subsidio para abaratar el costo de la energía eléctrica para los usuarios de 42S kilovatios o menos. Con esta medida muchas familias puertorriqueñas han mejorado su presupuesto y cuentan con mayores recursos para hacer frente al azote de la inflación.

9. Con miras a proveer más empleos e ingresos y para compensar por la reducción habida en la construcción privada, he acelerado y ampliado el programa de obras públicas. Este programa provee más y mejores servicios al pueblo a la vez que prepara la infraestructura de carreteras y edificios para continuar el crecimiento industrial y económico.

10. Hemos creado el Almacén Central. El Almacén complementará al sector comercial, ya que provee a mayoristas y detallistas una fuente adicional de abastos. El Almacén cumplirá la función básica de proveer un centro de operación al por mayor que abaratará los costos al lograr que mayoristas y detallistas puedan comprar en un solo almacén muchos artículos y en grandes cantidades. Como ven el Almacén beneficiará tanto al consumidor como al comercio en general.

11. Para ayudar al sector privado de la construcción de hogares que actualmente atraviesa por una situación crítica, he recabado la cooperación de todos los sectores envueltos y acabo de llamar una sesión extraordinaria de la Legislatura a la que propondré un plan de alivios para los problemas que afectan a este sector es particular.

12. He declarado la guerra a los excesivos procedimientos burocráticos y ya se han ganado las primeras batallas en algunas de las áreas más importantes para nuestro desenvolvimiento económico. La Oficina de Exención Contributiva, que antes tomaba más de 6 meses en tramitar un caso, ahora tan solo toma 90 días o menos.

13. Además, le he planteado personalmente al Presidente Ford y su Administración la difícil situación por la cual atraviesan el país, explicándole las medidas que hemos tomado localmente y aquellas que están fuera de nuestro ámbito local y que corresponde al Gobierno Federal. Estas gestiones ya han dado fruto. La semana pasada el Secretario de lo Interior, Roger B. Morton, anunció una nueva política que permitirá a Puerto Rico tener acceso al petróleo doméstico que es tres veces más barato que el actualmente compramos. Esperamos que esto se traduzca en una reducción en el costo de la electricidad en Puerto Rico.

La economía puertorriqueña está integrada a la de los Estados Unidos y éstos han entrado en un petróleo de recesión económica que, según los economistas más renombrados de los Estados Unidos, puede durar bastante

tiempo. Ante esta realidad, que política económica y que prioridades debemos establecer para hacerle frente al reto que presenta la inflación mundial y la recesión imperante en los Estados Unidos?

1. Mi Gobierno seguirá dando primerísima prioridad e intensificará el programa de Fomento Industrial. Es imperativo que todos reconozcamos la importancia de la industrialización en la creación de nuevos empleos y que reconozcamos que la exención contributiva es la espina dorsal de nuestro programa de industrialización.

2. Proveeremos los incentivos necesarios para que las ganancias obtenidas en Puerto Rico por las compañías manufactureras exentas regresen del exterior y se reinviertan en nuestra economía.

3. Es necesario que reduzcamos nuestra total dependencia del petróleo extranjero ya que su alto precio está causando un disloque en la economía. A estos efectos, la Autoridad de las Fuentes Fluviales ha acelerado sus planes para la construcción y operación de plantas propulsadas por energía nuclear. Confiamos que a principios del 1981 estará funcionando la primera planta nuclear de Puerto Rico. Impulsaremos además el desarrollo y la utilización de energía solar y de otras fuentes de energía tales como las mareas y el viento. Estamos

estudiando formas efectivas para reducir el consumo de energía en el país para someter a la próxima sesión Legislativa. Aprovecho este momento para exhortarles a continuar el ahorro de electricidad y combustible para así reducir nuestras importancias de petróleo.

4. Los ingresos del Gobierno también han sufrido los embates de la inflación. Estos no han aumentado al ritmo modesto que se proyectaba. Esto quiere decir que durante este año fiscal y el próximo tendremos menos recursos de los que normalmente habría disponibles. Por lo tanto, debemos allegar recursos adicionales y a la vez mantener un control estricto sobre todo el gasto gubernamental para evitar todo gasto superfluo e innecesario. También será necesario reducir o discontinuar aquellos programas obsoletos o que no sean necesario en el Puerto Rico de hoy. Hay que cortar toda la grasa del presupuesto. A estos efectos, ya he dado las instrucciones necesarias a todas las agencias y presentaré a la Asamblea Legislativa para el año próximo un presupuesto a tono con los recursos limitados con que contamos.

5. En un momento difícil como el que vivimos es justo y necesario que todos aporten a los gastos del Gobierno. El Secretario de Hacienda está llevando a cabo a través de toda la Isla una campaña contra la evasión contributiva en

todas sus formas. El Gobierno exigirá con firmeza que todo ciudadano cumpla estrictamente con sus obligaciones fiscales.

Compatriotas, la situación no es fácil, ni para nosotros los puertorriqueños, ni para los ciudadanos del resto del mundo. Sin embargo, son estos momentos difíciles los que hacen crecer a los pueblos. Durante años hemos seguido el patrón de consumo de los Estados Unidos, un patrón que aún ese país, que es el más rico del mundo, no puede continuar.

Debemos por lo tanto, reexaminar nuestro estilo de vida, con el propósito de desarrollar una conciencia mayor de nuestras limitaciones y reorientar nuestras metas económicas al logro de una mayor satisfacción espiritual y moral.

Los puertorriqueños en el pasado nunca nos hemos amainado ante una situación difícil. Todo lo contrario, la experiencia nos dice que ante la adversidad hemos cobrado fuerzas y cerrado filas ante el enemigo común. Esta vez, estoy seguro que no será diferente. Ustedes pueden contar con el compromiso de este gobierno de agotar todos los recursos para combatir la inflación. Pero el gobierno no puede luchar solo. En este momento Puerto Rico necesita de todos sus hijos para afrontar esta difícil situación.

**Ustedes pueden contar conmigo. Yo cuento con ustedes.**

**Muchas Gracias y Buenas Noches.**

